

3. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TRE-
CE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
UNO.

3. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.-

Excelentísimos Señores:

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Presidente del Gobierno.

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de Asuntos Exteriores.

D. Francisco Fernández Ordóñez
Ministro de Justicia.

D. Alberto Oliart Saussol
Ministro de Defensa.

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.

D. Juan José Rosón Pérez
Ministro del Interior.

D. Luis Ortiz González
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.

D. Juan Antonio Ortega y Díaz-
Ambrona
Ministro de Educación y Ciencia.

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Trabajo, Sanidad y
Seguridad Social.

D. Ignacio Bayón Maríné
Ministro de Industria y Energía.

D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcín
Ministro de Agricultura.

D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Economía y Comercio.

D. José Luis Alvarez Alvarez
Ministro de Transportes, Turismo
y Comunicaciones.

D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Cultura.

D. Rodolfo Martín Villa
Ministro de Administración
Territorial.

D. Pío Cabanillas Gallas
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del Con-
sejo de Ministros.

D. Ignacio Aguirre Borrell
Secretario de Estado para la
Información.

En Madrid, a las diez horas y cinco minutos del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de La Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la - Información, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día - seis de marzo del año en curso.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo, a propuesta - del Ministro de Asuntos Exteriores, aprobó dos Propuestas: 1) de aprobación de la firma "ad referendum" del Acuerdo Complementario de Educación entre España y Guinea Ecuatorial; 2) de - aprobación de la participación de España en la Acción COST 82 y 85 y firma de los Protocolos de Acuerdo pertinentes.

Igualmente acordó la concesión de beneplácito a favor del

Señor [REDACTED], como Embajador de Costa Rica en España y del Señor [REDACTED], como Embajador de Nicaragua en España.

Por último, el Titular de este Departamento presentó al Consejo un informe general sobre política exterior, e informó sobre su próximo viaje a Bruselas.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Pleno del Consejo de Ministros acordó remitir a las Cortes Generales dos Proyectos de Ley: 1) por el que se crean nuevos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y de Distrito; y 2) Orgánica que modifica determinados preceptos del Código Penal, en materia de defensa de la Constitución Española y Terrorismo.

Se acordó igualmente solicitar del Organismo Legislativo que la última sea tramitada por el procedimiento de urgencia.

A continuación, el Gobierno aprobó los siguientes expedientes: 1) de continuación del procedimiento para la ampliación de extradición del súbdito alemán [REDACTED]; 2) de ampliación de autorización de extradición en tránsito por territorio español del súbdito alemán [REDACTED]; 3) y 4) de continuación de los procedimientos de extradición de: [REDACTED] y [REDACTED], súbditos, respectivamente, suizo y alemán; 5) a 15) de indulto, en las formas respectivamente propuestas, de los penados: Ramón García Fernández; Camilo Armentia Alonso; Isidro Labrador Undangaray; José Antonio Cuesta Gallardo; Manuel Ruiz Verdejo; Juan Pedro Calvo Beteta; Domingo Rueda Pino; María del Pilar Pérez Díez; Lucila María López Fradejas; Rosa María García Rodríguez y Eduardo Bayón Rodríguez; Antonio Torrijos Jiménez; - Esther Hernández Hernández y Javier Vallejo Rodríguez; 16) de -- aprobación de un proyecto de obras de construcción de un Centro de Educación Especial de Menores en Tafira (Las Palmas).

Asimismo, el Consejo de Ministros acordó autorizar al Consejo Superior de Protección de Menores para ejecutar por contratación directa obras con presupuesto inferior a 50.000.000 de pesetas en diversos Centros de Protección de Menores (Colegio Santa

Teresita, de Logroño; Colegio San Rafael, de Ciudad Real; Colegio, San José Artesano de Lujua, Vicaya; Casa de Observación, de Vitoria; Colegio San José, de Cádiz; Educación Especial Buen Pastor, de Zaragoza; Educación Especial Carabanchel, de Madrid; Educación Especial Santa Faz, de Alicante; Reforma Colegio San Francisco de Asís, de Torremolinos; Reforma Colegio Santa Ana-Palau, de Plegamans de Barcelona; Reforma Colegio San Miguel, de Santa Cruz de Tenerife; y Santos Justo y Pastor, de Tielmes (Madrid), por un importe que totaliza 374.528.082 pesetas.

Finalmente, el Titular de la Cartera de Justicia informó al Gobierno sobre un Anteproyecto de Ley de Fundaciones.

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley por el que se modifican normas relativas a la publicación de las listas de contribuyentes en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Patrimonio.

Asimismo, el Consejo, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86 de la Constitución, aprobó un Real Decreto-Ley por el que se deja en suspenso la publicación de las bases y cuotas declaradas e ingresadas por los Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio de las Personas Físicas.

A continuación fue aprobada una Orden por la que se modifican los precios de venta al público de determinados productos petrolíferos en el área de Petróleos.

Por lo que se refiere a los Reales Decretos, el Consejo aprobó los diez siguientes: 1) por el que se accede a la reversión al Ayuntamiento de Aliaguilla (Cuenca), de un inmueble urbano sito en su término municipal; 2) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Baños de Rio Tobia (La Rioja) de un inmueble de 698 m²., sito en su término municipal, con destino a la construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia Civil; 3) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza) de un inmueble de 4.200,95 m². sito en su término municipal, con destino a la construcción de una Ca-

sa-Cuartel para la Guardia Civil; 4) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Becerreá (Lugo) de un inmueble de 2.079 m²., sito en su término municipal, con destino a la construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia Civil; 5) por el que se acepta la donación al Estado por la "Junta de Compensación las Acacias", de un inmueble de 3.000 m². sito en Mejorada del Campo (Madrid), con destino a la construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia Civil; 6) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Madrid, calle Tiziano 23, en favor de su ocupante; 7) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Samper de la Calanda, calle Cuesta Azaila 4, en favor de su ocupante (Teruel); 8) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Melilla, calle Pascual Verdú 12 (Melilla), en favor de su ocupante; 9) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Melilla, calle Mariscal Sherlock número 4, en favor de su ocupante; y 10) por el que se dispone la emisión de Deuda del Estado Interior y Amortizable, por un importe, ampliable, de 30.000 millones de pesetas.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

DEFENSA.- Sobre autorización de una transferencia de crédito, por un importe de 150.123.000 pesetas, para transferir a los Patronatos de Casas de Defensa.

HACIENDA.- 1) Por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir las plazas vacantes en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la directriz segunda, cuatro, del Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979; 2) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en diversos Cuerpos de Instituciones Penitenciarias, de conformidad con lo previsto en la directriz segunda, cuatro, del Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1978; y 3) Autorizando un gasto de 172.071.000 pesetas para la adquisición de una aeronave y su equipamiento.

EDUCACION Y CIENCIA.- Sobre transferencia de crédito por un importe de 23.040.000 pesetas, con destino a la concesión de becas a estudiantes de Guinea Ecuatorial.

INDUSTRIA Y ENERGIA.- Registro de la Propiedad Industrial. Concesión de dos suplementos de crédito, por un importe de pesetas 11.526.412, para dotar en 1981 la ampliación de plantilla laboral, aprobada en Consejo de Ministros de 12 de diciembre de 1980 y su repercusión en la Seguridad Social.

Igualmente merecieron la conformidad del Consejo las ocho - Propuestas de Acuerdo siguientes: 1) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos contra acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de septiembre de 1979; 2) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED], Procurador de los Tribunales, en nombre y representación de don [REDACTED] y otros funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares Administrativos de COPLACO, contra acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo de 1977; 3) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la "[REDACTED] [REDACTED]" contra los Reales Decretos 3047/79 y 341/80, que decretaron la incautación de la empresa Hilaturas y Tejidos Andaluces, S.A. (HYTASA) y designación del Consejo de Incautación; 4) por el que se resuelve el recurso de reposición promovido por don [REDACTED], solicitando el reconocimiento del coeficiente 5, funcionario Técnico procedente de la Administración Colonial; 5) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por don [REDACTED] [REDACTED] y cinco más, contra acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de mayo de 1980, sobre actualización de sus retribuciones, funcionarios del Estado con destino en diversos Organismos; 6) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por los funcionarios del Cuerpo de Especialistas en Ciencias del Ministerio de Agricultura, contra acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de septiembre de 1979, sobre asignación de coeficientes; 7) por el que se autoriza el abono de las cantidades a satisfacer - en concepto de depósitos previos, en expropiación de acciones de METRO; y 8) sobre rectificación del cuarto programa de construcción de edificios administrativos de servicio múltiple y de aprobación del 5º Programa correspondiente al período de 1981/1984.

Por último, el Ministro informó sobre los resultados del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el período comprendido entre 1979 a 1981 y sobre las medidas legislativas a adoptar; así como sobre Tarifas de licencia fiscal.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, aprobó ocho Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de don Manuel Pérez Olea como Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo; 2) por el que se dispone el cese de don Juan Díez Nicolás como Subsecretario de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente; 3) por el que se dispone el cese de don José Antonio Sánchez Velayos como Director General de Servicios; 4) por el que se nombra a don Juan Antonio Guitart y de Gregorio Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo; 5) por el que se nombra a don Santiago Arauz de Robles López Subsecretario de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; 6) por el que se nombra a don Eduardo Abril Abadín Secretario General Técnico del Ministerio de Obras Públicas; 7) por el que se nombra a don Carlos Pérez Calvo Director General de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; y 8) por el que se dispone el cese de don Ignacio de Colsa Ceballos como Inspector General del Departamento.

Por lo que se refiere a los expedientes, fueron aprobados los 33 que figuran a continuación: 1) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con el Ayuntamiento de Aller (Asturias) para la implantación de un Plan de Gestión de residuos sólidos urbanos; 2) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con el Ayuntamiento de Ribamontán al mar (Santander), para la implantación de un Plan de Gestión de residuos sólidos urbanos; 3) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con la Excm. Diputación Provincial de Jaén, para la implantación de un Plan de Gestión de residuos sólidos urbanos en la Comarca de Baeza-Ubeda; 4) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con el Ayuntamiento de la Villa de Almudévar (Huesca) para la implantación de un Plan de Gestión de residuos sólidos urbanos; 5) por el que se

autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con el Ayuntamiento de Noya (La Coruña), para la implantación de un Plan de Gestión de residuos sólidos urbanos; 6) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con el Ayuntamiento de Navalagamella (Madrid) para la implantación de un Plan de gestión de residuos sólidos urbanos; 7) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con el Ayuntamiento de Candelario (Salamanca) para la implantación de un Plan de gestión de residuos urbanos; 8) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con el Ayuntamiento de la Villa de Potes (Santander), para la implantación de un Plan de gestión de residuos sólidos urbanos; 9) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Santander) para la implantación de un Plan de gestión de residuos urbanos; 10) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con el Excmo. -- Ayuntamiento de Palencia para la implantación de un Plan de gestión de residuos sólidos urbanos; 11) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la financiación de un Convenio con la -- Excmo. Diputación Provincial de Córdoba, para la implantación de un Plan de gestión de residuos sólidos urbanos; 12) por el que -- se aprueba el gasto correspondiente al aumento del presupuesto del primer proyecto adicional de revisión de precios de las obras de construcción de 600 viviendas en el Polígono "Elviña" de La -- Coruña; 13) por el que se autoriza la contratación directa de -- obras comprendidas en el Plan de Inversiones de la Dirección General de Puertos y Costas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980; 14) por el que se autoriza la contratación directa de obras en la Casa Consistorial de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real) y de restauración, consolidación y adaptación del Palacio Episcopal de Ciudad Real, conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980; 15) por el que se autoriza la contratación directa de obras de res--tauración de murallas de la Puerta de Ubeda y su entorno (Jaén), conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980; 16) por el que se -- autoriza la contratación directa de obras de restauración y re--paración de la Iglesia Parroquial de Maderuelo (Segovia), confor--me al artículo 20 de la Ley 74/1980; 17) por el que se autoriza la contratación directa de obras de pavimentación y acondicionamiento del Campillo de Santa María y su entorno (Pontevedra), -

conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980; 18) por el que se -- autoriza la contratación directa de obras de reconstrucción del Ayuntamiento de Almoguera (Guadalajara). Restauración de la Iglesia Parroquial de Tamajón (Guadalajara). Reforma y acondicionamiento del edificio para Ayuntamiento de Catalojas (Guadalajara), conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980; 19) por el que se autoriza la contratación directa de obras de ordenación de la Plaza de San Francisco y ordenación de la Plaza de Fuente el Sol (Avila), conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980; 20) por el que se autoriza la contratación directa de obras en edificio del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla y conjunto parroquial de El Pilar, en Santa Cruz de la Palma (Tenerife), conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980; 21) por el que se autoriza la contratación directa de obras de adaptación del edificio "La Cilla" con sede del Excmo. Ayuntamiento de Archidona y obras de restauración en el itinerario histórico-artístico (Málaga), conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980; 22) por el que se autoriza la contratación directa de obras de reparación y reforma de la Iglesia de San Bartolomé, Ayuntamiento y su entorno; obras de restauración de la Iglesia de Nuestra Señora del Valle (antes de El Carmen) en Villafranca de los Barros y obras de reparación de la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles y su entorno en Fuentes de León (Badajoz), conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980; 23) por el que se autoriza la contratación directa de obras de pavimentación y servicios en los alrededores de la Iglesia Mayor en Belvio de Monroy (Cáceres), conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980; 24) por el que se fija el régimen de financiación con subvención estatal del 100%, para la ejecución de las obras de mejora del abastecimiento de agua a La Laguna, 1ª fase (Isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife; 25) por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del 100%, para la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento, distribución y saneamiento de Arnedo (Logroño); 26) por el que se fija el régimen de financiación con las subvenciones estatales previstas en el artículo 11 de la Ley 38/72 y Decretos 2512/78 y 2826/79, sobre Protección del Ambiente Atmosférico, concedidas al excmo. Ayuntamiento de Cartagena (Murcia); 27) por el que se fija el régimen de financiación, con las subvenciones estatales previstas en el artículo 11 de la Ley 38/72 y Decretos 2512/78 y 2826/79, sobre protección del ambiente atmosférico, concedidas a la Empresa Asturiana

del Zinc, S.A.; 28) por el que se autoriza el gasto del primer presupuesto adicional por revisión de precios de las obras de la planta depuradora de aguas residuales de Burgos; 29) por el que se declara de urgente ocupación los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de colector de margen derecha del Manzanares (2ª fase), incluido en el Plan de Saneamiento Integral de Madrid; 30) por el que se autoriza el gasto correspondientes al expediente de expropiación forzosa para la ejecución de obras de construcción de la Presa de Beznar, pieza número 2, t.m. de Lecrin (Granada); 31) por el que se autoriza el gasto de liquidación de intereses de demora por expropiación forzosa con motivo de obras de "Ensanche y mejora del firme de la CN-I de Madrid a Irún. Tramo: Acceso a Madrid entre la Avenida de Pío XII y el nudo de Manoteras. T.M. de Madrid"; 32) por el que se autoriza la ejecución de las obras, por el sistema de concurso-subasta, de refuerzo del firme CN-IV de Madrid a Cádiz. Tramo: Valdepeñas-límite provincia de Jaén (Ciudad Real); y 33) por el que se autoriza la ejecución de las obras, por el sistema de concurso-subasta, de mejora de firme, refuerzo en calzada y arcenes con mezcla asfáltica en caliente. CN-IV de Madrid a Cádiz, p.k. 99,800 al 133,740 (Toledo).

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de diciembre de 1979, por el que se aprobaba la modificación del Plan General de la Comarca de Plencia-Munguía en la zona de la cala de Basordas, en los t.m. de Lemóniz y Munguía (Vizcaya).

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, el Consejo aprobó los nueve Reales Decretos siguientes: 1) por el que se reestructuran y adscriben determinados órganos del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social; 2) por el que se dispone el cese de don José Ramón Caso García en el cargo de Director General de Acción Social; 3) por el que se dispone el cese de don José Luis García López en el cargo de Director del Instituto Español de Emigración; 4) por el que se dispone el cese de don Isidro Gregorio García Díez en el cargo de Director General del Instituto Na-

cional de Empleo; 5) por el que se nombra a don José Farré Morán para el cargo de Director del Instituto Nacional de Servicios Sociales; 6) por el que se nombra a don José Antonio Sánchez Velayos para el cargo de Director General de Servicios del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social; 7) por el que se nombra a don Miguel Angel Olalla Mercadé para el cargo de Director del Instituto Nacional de Empleo; 8) por el que se nombra a don Eduardo Ameijide Montenegro para el cargo de Director del Instituto Español de Emigración; 9) por el que se nombra a don Antonio Julve Benedicto para el cargo de Director del Gabinete del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

A continuación, a propuesta del Titular del Departamento, el Consejo aprobó un Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Inversiones de Protección al Trabajo (Servicio 09 de la Sección 19 de los Presupuestos Generales del Estado) para 1981.

Finalmente, el Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social presentó al Consejo diversos informes especialmente referidos a contratación colectiva y conflictividad laboral.

Ministerio de Agricultura

El Consejo, a propuesta del Ministro de Agricultura, aprobó, en primer lugar, tres Reales Decretos: 1) por el que se establece el Comité Nacional del Día Mundial de la Alimentación; 2) a 3) por los que se declara de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de las zonas de: Mayo y Vega (Lugo), y Turleque-I (Toledo).

Seguidamente, fueron aprobados seis expedientes: 1) de fijación de la forma de adjudicación y declaración de urgencia de terminadas obras incluidas en el programa de inversiones públicas del IRYDA para 1981 (artículo 20, Ley 27/80); 2) de adquisición de 1/6 indiviso de la finca denominada "Las Marismillas", sita en t.m. de Almonte (Huelva), equivalente a una 24ª parte de la cuota de participación que en dicha finca corresponda a don [REDACTED], don [REDACTED], don [REDACTED] y doña [REDACTED]; 3) por el que se autoriza al INIA a adquirir una finca denominada Valdesequera Nueva, en el t.m. de Badajoz, para sus fines específicos; 4) sobre propuesta de convalidación -

de gastos devengados durante los tres primeros trimestres de - 1980, de funcionamiento y conservación de vehículos de diversos Centros Cinegéticos del ICONA, por importe de 3.304.280 pesetas; 5) de convalidación del mayor gasto por un importe de 1.339.720 pesetas para el pago total de honorarios por la redacción del - proyecto de regadío local en Ahigal (Cáceres), 2ª fase; y 6) nº 2R-LV-98/79-A, instruido a " [REDACTED] " con domicilio en San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo merecieron la conformidad del Consejo las tres siguientes: 1) por el - que se modifica el de 26 de septiembre de 1980, sobre regulación de la Campaña 1980/81 de tomate para conserva; 2) por el que se autoriza al SENPA a compensar los gastos de transporte de cebada en los meses de enero, febrero y marzo de 1981; y 3) por el que se concede una ayuda económica, a la flota pesquera que faena - en aguas marroquies.

Por último, el Ministro de Agricultura informó al Consejo sobre asuntos varios del Departamento.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo - aprobó una Propuesta de Acuerdo sobre cese y nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).

Ministerio de Administración Territorial

A propuesta del Ministro de Administración Territorial, el Consejo acordó dejar sin efecto el Acuerdo adoptado en su reunión del día 22 de diciembre de 1980, sobre aprobación y remisión al Congreso de los Diputados de un Proyecto de Ley de Armonización con arreglo al artículo 150.3 de la Constitución.

Asimismo, el Consejo adoptó un Acuerdo por el que se dirige una comunicación al Congreso de los Diputados y al Senado sobre la necesidad de dictar una Ley de Armonización de las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas sobre determinadas - materias.

Por último, mereció la conformidad del Consejo un Real Decreto por el que se regula la constitución y funcionamiento de Comisiones Gestoras en Entidades Locales.

Ministerio de Cultura

El Ministro de Cultura sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, cuatro Reales Decretos: 1) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico, de carácter nacional, el Palacio de Mora, sito en Calle Duque de Tetuán números 26, 28 y 30, de Cádiz; 2) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico, de carácter nacional, el edificio social del Círculo de Bellas Artes, de Madrid; 3) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico, de carácter nacional, el Templo Parroquial de San Sebastián, en la Villa de Agüimes (Las Palmas); y 4) por el que se declara Conjunto Histórico-Artístico, la Plaza de Santiago de la Ciudad de Galdar (Las Palmas de Gran Canaria).

Asimismo, el Consejo aprobó un expediente por el que se autoriza al Ministerio de Cultura la contratación directa de las obras para la adquisición del Pabellón Deportivo "Ciudad Jardín" de Málaga, por un importe de 48.802.143 pesetas.

Ministerio de Economía y Comercio

A propuesta del Ministro de Economía y Comercio, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese como Director General del Instituto Nacional de Estadística de don Ignacio Ballester Ros; y 2) por el que se nombra Director General del Instituto Nacional de Estadística a don José Montes Fernández.

A continuación, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50%, si bien con las condiciones que se especifican en cada expediente:

1. Autorización a la firma francesa "Orfevriere Christofle, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero por un importe equivalente a 10.000.000 de pesetas, en la sociedad española "CHRISTOFLE ESPAÑA, S.A.", que representa el 99,98%.

2. Autorización a la firma finlandesa "Karhu Titan OY" y - al súbdito sueco D. [REDACTED], para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "KARHU TITAN ESPAÑA, S.A." por un importe equivalente a 8.480.000 pesetas, que representa el 73%.

3. Autorización a la firma francesa "Gras Savoye, S.A.", - para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "GRAS SAVOYE IBERICA, S.A." por un importe equivalente a pesetas 13.750.000, que representa el 100%.

4. Autorización a la firma española con participación extranjera mayoritaria "Gras Savoye Ibérica, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "GRASSAVOYE Y COMPAÑIA, S.R.C.", por un importe de 5.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

5. Autorización a la firma panameña "Fela Financiera Algeciras, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "FELA ALGECIRAS, S.A." por un importe equivalente a 7.175.000 pesetas, que representa el 100%.

6. Autorización a la empresa española con participación extranjera "América Cía, General de Capitalización, S.A.", para -- realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "RENTSAGEL, S.A. DE INVERSION MOBILIARIA", por un importe de 39.400.000 pesetas, que representa el 72,5%.

7. Autorización a la empresa española con participación extranjera mayoritaria "Superdescuento Uno, Dos, Tres, S.A.", por un importe de 16.941.818 pesetas, en la sociedad "HIPER MERCADOS ESPAÑOLES; S.A.", que representa el 100%.

8. Autorización para que se realice una inversión de capital extranjero en la sociedad "BANCO DE VALLADOLID, S.A." por un importe comprendido entre 3.580.800.000 pesetas 5.200.000.000 de pesetas, que representa un porcentaje entre el 63,2 y el 92,64%.

Ministerio de Industria y Energía

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Titular de este Departamento, aprobó un Real Decreto por el que se modifican los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de Seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas.

A continuación, el Consejo aprobó tres Ordenes: 1) por la que se conceden a LUZ GOVI, S.L. los beneficios correspondientes a su instalación en la zona de preferente localización industrial de las Islas Canarias; 2) por la que se aceptan solicitudes para acogerse a los beneficios previstos en el Real Decreto 3068/78, de 7 de diciembre, aplicables a las empresas que proyecten instalaciones industriales en polígonos de preferente localización industrial; y 3) por la que se modifican los precios de venta al público de los productos petrolíferos en las áreas fuera del Monopolio de Petróleos.

Por último, merecieron la conformidad del Consejo las dos Propuestas de Acuerdo siguientes: 1) por el que se crea la Comisión Interministerial para la reconversión industrial; y 2) por el que se modifican los precios y tarifas de diversos suministros de gas natural.

Ministerio de Educación y Ciencia

Comenzó el despacho de los asuntos presentados por el Titular de esta Departamento, aprobando el Consejo veinte Reales Decretos: 1) por el que se crean tres Centros Públicos de Educación Permanente de Adultos en la provincia de Cádiz; 2) por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción del Centro denominado "Escuela Povill" en Olesa de Montserrat (Barcelona); 3) por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción del Centro "Albatei" sito en San Clemente de Llobregat (Barcelona); 4) por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción del Centro "Colegio Vigo", sito en Vigo (Pontevedra); 5) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro docente denominado "Ciudad-Escuela Muchahos", sito en Leganés (Madrid); 6) por el que se aprueba un Convenio entre la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar y el Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra) para la construcción de edificios escolares destinados a niveles educativos obligatorios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Construcciones Escolares de 22 de diciembre de 1953 (BOE del 24), declara vigente por la Disposición Final cuarta de la Ley General de Educación de 4 de --

agosto de 1970; 7) por el que se dispone el cese de don Manuel Cobo del Rosal como Subsecretario del Ministerio de Universidades e Investigación; 8) por el que se dispone el cese de don Fernando Lanzaco Bonilla como Director General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia; 9) por el que se dispone el cese de don José Carlos del Campo Lobit como Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón; 10) por el que se dispone el cese de don Aniceto Núñez García como Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Pontevedra; 11) por el que se dispone el cese de don Isidoro González Gallego como Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Salamanca; 12) por el que se dispone el cese de don Alejandro Bañares Vázquez como Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Tarragona; 13) por el que se nombra Secretario de Estado de Universidades e Investigación a don Manuel Cobo del Rosal; 14) por el que se nombra Director General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia a don Victoriano Colodrón Gómez; 15) por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá de Henares al Excmo. Sr. D. Raimundo Manuel Martel San Gil; 16) por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad del País Vasco al Excmo. Sr. D. Gregorio Monreal Cía; 17) por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Palma de Mallorca al Excmo. Sr. D. Antonio Ribera Blancafort; 18) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón a don Alejandro Bañares Vázquez; 19) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Pontevedra a don José Carlos del Campo Lobit; y 20) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Salamanca a don Aniceto Núñez García.

A continuación fue aprobado un expediente de autorización a las Delegaciones Provinciales para adjudicar mediante contratación directa durante 1981 obras de Preescolar, Educación General Básica, B.U.P., Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas, por un importe total de 5.640.000.000 de pesetas.

Examinadas las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las tres siguientes: 1) por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble sito en Ribas de Freser (Gerona) con destino

a Centro de Educación Preescolar; 2) por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble sito en calle Ezcaba s/n, de Pamplona (Navarra), con destino a Centro de Educación Especial; y 3) - por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble sito en Sevilla, calle Jesús del Gran Poder, número 38, con destino a - Conservatorio Superior de Música.

Por último, el Ministro de Educación y Ciencia presentó al Consejo un informe sobre trámite parlamentario de los proyectos de Ley de Financiación de la Enseñanza Obligatoria y de la Ley de Autonomía Universitaria.

Ministerio del Interior

A propuesta del Ministro del Interior, el Consejo aprobó en primer lugar tres Reales Decretos: 1) por el que se dispone cese como Director General de la Policía don José Manuel - Blanco Benítez; 2) por el que se nombra Director General de la Policía a don José Luis Fernández Dopico; y 3) por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de Huelva a don - Pedro Núñez Morgades.

A continuación, merecieron la conformidad del Consejo las tres Propuestas de Acuerdo siguientes: 1) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Federación de Asociaciones de Centros para la Integración y Ayuda de Marginados (FACIAM)" de Madrid y a las tres Asociaciones que la integran; 2) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación Nuevo Horizonte de Padres de Niños con Trastornos en la Comunicación, la Conducta y la Personalidad", de Madrid; y 3) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación Protectora de Subnormales San José", de Guadix (Granada).

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre seguridad ciudadana; política interior; y sobre la reunión de los Gobernadores Civiles.

Ministerio de Defensa

El Consejo, a propuesta del Ministro de Defensa, aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se establecen las vacantes fijas que han de darse al ascenso en el Ejército del Aire durante el Ciclo Anual 1980/1981; y 2) por el que se nombra Capitán General de la Novena Región Militar al Teniente General del Ejército de Tierra, don Pedro Fontenla Fernández.

Seguidamente, el Consejo aprobó siete expedientes: 1) - Número 86/PL-80, administrativo, para la adquisición de un torno de desbaste y dos tornos de acabado (Ejército); 2) de autorización para formalizar con la "Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares", la orden de ejecución por el sistema de "Costo y Costas" relativa a la tercera actualización del presupuesto inicial de construcciones número 12.162, de 27 de junio de 1974; aprobado en Consejo de Ministros de 6 de diciembre de 1974, de Submarinos "S-70". (Armada); 3) Número 13.011/81, de adquisición de radares con repuestos, entrenamiento, documentación y asistencia técnica (Aire); 4) Número 11005-EXT. de amortización del III Préstamo del Federal Financing Bank (Aire); 5) Número 400/1981, - de adquisición de un solar para construcción de viviendas - en régimen de arrendamiento, sito en la zona Virgen del Val, en Alcalá de Henares, a la Empresa "El Val, S.A." (Armada); 6) Número 4532/1981, de adquisición de una Central AN/TSQ-73 (Ejército); y 7) Número 4351/1981, de transformación -- del Grupo SAM (HAWK mejorado en HAWK PIP) (Ejército).

Por último, mereció la conformidad del Consejo una Propuesta de Acuerdo por el que se declara necesaria para los -

finos de la Defensa Nacional la urgente ocupación por expropiación forzosa de los terrenos para viviendas destinados al Destacamento de Bobadilla/Málaga.

Presidencia del Gobierno

En primer lugar, y por lo que se refiere a los Reales Decretos conjuntos, el Consejo aprobó los tres siguientes: 1) - de normas complementarias de regulación de la Campaña Azucarrera 1981/1982. (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Industria y Energía, Agricultura y Economía y Comercio); 2) por el que se regula la campaña algodonera 1981. (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Industria y Energía, Agricultura y Economía y Comercio); y 3) sobre garantías de prestación del servicio público en la Autopistas Tarragona-Valencia-Alicante, - (Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo, y Trabajo, Sanidad y Seguridad Social).

Presentados por el Ministro de la Presidencia, fueron - aprobados tres Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de don Julián Barriga Bravo como Director General de Relaciones Informativas de la Secretaría de Estado para la Información; 2) por el que se nombra Director General de Relaciones Informativas de la Secretaría de Estado para la Información a don Carlos Abella Martín; y 3) por el que se nombra Secretario para las Actividades del Control Parlamentario a don José Fernández Vega.

Finalmente, el Consejo aprobó dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que el Estado renuncia a su derecho de adquisición preferente del 63,2 por 100 de las acciones del Banco de Valladolid, S.A., propiedad de Corporación Bancaria, S.A. que está se propone enajenar al Barclays Bank International Limited (Propuesto por los Ministros de Hacienda y Economía y Comercio); y 2) Complementario al de 31 de Julio de 1980 so-

bre concesión de un crédito excepcional a la empresa ISODEL-
SPRECHAR, S.A. (Propuesto por los Ministros de Industria y -
Energía y Economía y Comercio).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión
a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la
fecha, si bien fue interrumpida a las doce horas y treinta mi-
nutos y reanudada a las trece horas.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la pre-
sente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi
firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y
uno.



EL MINISTRO SECRETARIO,

[Handwritten signature]